

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUE: A, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

LA SEÑORA
D.ª Herminia Gil Tosedo de Cerezo
Ha fallecido en Bercinuel (Segovia)
el día 7 de Octubre de 1918
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Norberto Cerezo; hijos María de la Purificación, Manuel y María del Carmen; hermanos, doña Delfina, don Teotino, doña Erundina y doña Ursicina Gil; padres políticos don Tiburcio Senovilla y doña Benita Marinero; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan un piadoso recuerdo para la finada.

ASUNTOS DEL DIA

La crisis se ha resuelto a gusto de la mayoría del país, a la que sumamos nuestra opinión.

Avanzando mar adentro, nos parece advertir, sin embargo, que la opinión se perca de que el Gobierno de notables va resultando un artificio imposible de sostener. No hay que decir que estos atisbos del país, son profundo convencimiento en los ministros; y aquella y éstos (es por demás claro) saben de antemano que el plazo máximo de duración del Gabinete, será de dos meses y medio mal contados. Para esa fecha no hay adraje que haga posible la continuación.

¿Qué sucederá? ¿Quién sucederá? Imposible preverlo claramente; mas quizá en las líneas de la solución de la crisis hay trazos indiciarios del porvenir. Así sucede con el proyecto de autorizaciones que, según se dice, ha de seguir al presupuesto, a fin de facilitar la acción de gobierno a los ministerios que se formen en 1919.

Una ley de autorizaciones, a raíz de votado el presupuesto, denota cierta desconfianza en la estabilidad de los futuros Gobiernos, enorme desconfianza en la utilidad del Parlamento, y definitivo propósito de prescindir del mismo. Estas Cortes, «deshonradas antes que nacidas», encuentran el más absoluto desprecio en los ministros de todos los partidos; a su vez éstos (con excepción del jefe de los conservadores, que sostuvo firmemente su criterio), contemplan en tan desdichado Parlamento el fruto natural de aquellos amasijos y aquellas aventuradas aleaciones que fueron paternidad de las Cortes.

El poder legislativo, pues, no funcionará; se intentará, sin embargo, prolongar su vida hasta fin del próximo año, teniéndole en el cuadro de reserva; seguirá el Gobierno de grupos con vistas al izquierdismo, que es el lado del miedo; se sucederán una o dos situaciones, y luego se pensará en las derechas dinásticas para que arreglen el desventajado mueble....

Este parece ser el probable calendario político del año 1919.

La labor de estos dos meses no será, ni debe ser, exclusivamente de Presupuestos; la economía nacional reclama la atención del legislador, sobre subsidencias y, como interés a éstas ligado, sobre los intereses agrarios.

Todos los problemas planteados a la agricultura por la guerra europea, con aquellas agravaciones naturales a que dieran lugar las circunstancias por la pertinaz sequía de este año de desgra-

cia de 1918, siguen en pie, incólumes e incommovibles, porque la acción del Gobierno no se ha dejado sentir sobre ellos más que muy levemente.

Claro está que es muy difícil coordinar, dentro del desorden reinante los intereses de los agricultores con los del consumidor. El agio se ha interpuesto entre unos y otros y el Gobierno, mal cirujano social, no ha sabido o no ha podido o no ha querido extirpar la catarata que ciega la vista nacional.

Y ha dado ello lugar a una lamentable confusión de valores sociales que se impone aclarar inmediatamente, porque los acaparadores y agiotistas no son los verdaderos, los genuinos agricultores, a quienes les falta para poder ser acaparadores contar con los medios de dinero necesarios.

El problema de abastecimiento de primeras materias para la Agricultura está sin resolver.

El problema del crédito también está en pie. Aquel famoso proyecto del señor Cambó tal vez no llegue a discutirse si no se apremia.

Los ferrocarriles secundarios y los caminos y carreteras del vasto plan del ministro de Fomento reclaman necesaria aprobación, verdadero progreso agrícola.

Ante la reapertura de las Cortes, ¿no habrá un diputado agrario que se levante a exigir al Gobierno el cumplimiento de sus compromisos con la agricultura, en donde está la fuente de una vida próspera y barata en los ciudadanos?

Segovia obrero
El Arte de Imprimir

En su domicilio social se reunió ayer la «Asociación del Arte de Imprimir», en junta general ordinaria, tomando varios acuerdos.

El más importante de ellos, fué el de pedir el ingreso en la Federación Tipográfica Española.

Las asociaciones agrícolas de la provincia

Se ha publicado una memoria Estadística Social Agraria, que comprende las entidades agrícolas y ganaderas constituidas en España.

En el Boletín oficial aparece una relación de las Asociaciones inscriptas en Segovia, y que son las siguientes:

Asociaciones de los labradores: Martín Muñoz de las Posadas, y Martín Muñoz de la Dehesa.

Sindicatos agrícolas: Aldehorno, Barbolla, Boceguillas, Brieva, Cabañas de Polendos, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Escalona del Prado, Fuente de Santa Cruz, Fuentepelayo, Ituero, Linares del Arroyo, Maderuelo, Martín Muñoz de las Posadas, Moral, Moraleja de Coca, Mozoncillo, Moraleja de Cuéllar, Navares de Enmedio, Nieva, Orejana, Turégano, Valverde del Majano, Villedado, Vegas de Matute, Villacastín, Villeguillo, Caballar, Cerezo de Abajo, Domingo García, Fuentemilanos, Fuentidueña, Melique de Cercos, Ortigosa de Pestaño, Rapariegos, Sangarcía, Santo Tomé del Puerto, Torre Val de San Pedro, Chañe, Aldeanueva del Monte y Valtiendas,

Cajas rurales: Aldeanueva del Codonal, Cuéllar, Martín Muñoz de la Dehesa, Navares de Ayuso, Fuente de Santa Cruz, Cedillo de la Torre, Navares de Enmedio, Chañe y Barbolla.

En total existen en la provincia de Segovia 2 asociaciones agrícolas, 42 sindicatos y 9 cajas rurales.

Las horas de oficina

Según ayer decíamos, parece seguro que en vista del resultado poco práctico de las horas de oficina por la tarde y del descontento justificado existente entre los funcionarios, se ha hallado una fórmula en virtud de la cual se deja sin efecto la jornada vespertina.

Al efecto, el señor Ventosa tiene redactada una Real orden, que dirigirá a sus compañeros de Gabinete, encareciéndoles la necesidad de ahorrar combustible y fluido eléctrico, creyendo conveniente el restablecimiento de las horas de oficina por la mañana.

En un solo Ministerio se ha hecho el presupuesto para la instalación de material eléctrico y calefacción, importando más de 150.000 pesetas.

LA GUARDIA CIVIL DE SEGOVIA
Fiestas en honor de su Patrona

La fuerza de la Guardia civil, residente en esta capital, celebrará mañana la fiesta de su patrona la excelsa Virgen del Pilar, oyendo una misa de campaña, en el patio del cuartel de la Comandancia, todos los jefes, oficiales e individuos francos de servicio y sus familias, a cuyo acto han sido invitados los jefes y oficiales retirados, procedentes de tan benéfico Cuerpo, que residen en esta capital.

Había proyectados varios festejos para solaz de los guardias y sus familias, pero no se llevarán a cabo éstos, debido a la enfermedad contagiosa que azota a los pueblos de ésta y otras provincias.

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERIA

Ascensos.— A comandante (E. R.), don Felipe Ruiz.

A capitanes (E. R.), don Prudencio Santacana, don Antonio Meseguer y don José Osuna.

A teniente (E. R.) don Gerardo García y Campón.

Supernumerario.— Pasa a esta situación el comandante don Tomás González.

Vacante de profesor.— Se anuncia una vacante de capitán de Artillería en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

OFICINAS

Eliminación.— Se eliminan de la escala de aspirantes a ingreso en este Cuerpo a los brigadas Jenaro Sánchez Samper, Miguel Casamar y José Flores y a los sargentos Pascual Ibáñez, Antonio Soler, Luciano Yorde, Joaquín Poveda, Tomás Herrero, Enrique Medina y Santiago Real.

ACADEMIAS

Posesión de empleo.— Como ampliación a la Real orden circular de 17 de Noviembre de 1897, en lo sucesivo la facultad de poner en posesión de sus empleos a los directores de las Academias militares, reside en el inspector general de dichos centros de enseñanza, el que con antelación dará conocimiento de la fecha del acto a la autoridad militar de la región respectiva.

Don Agapito

Lector: si eres dado al estudio de esos seres originales que integran la psicología exótica de un país, visita al sepulveda que hoy te presento, tintorero de oficio, cuyo taller-memorada se mira en las tranquilas aguas del Castilla. Allí, por entre los manzanos y guindales de un jardín monacal, verás la figura ascética de don Agapito, con su sayón frailuno, su bombín prehistórico, su barba irsuta, alta la faz, como mirando a las estrellas...

Te hablará el semi-dios de la humanidad, el apostol de la civilización, el faro-guía del mundo, que aun se oculta en las sombras del incógnito. Y te hablará de su sabiduría, de sus inventos, de su desgracia... ¡Ah, la adversidad del destino, la iniquidad humana, la justicia injusta...!

Yo, atento siempre a las especulaciones psíquicas, muy de mi espíritu observador, y atraído por la magnética aureola de supina extravagancia que circunda al histrión del progreso, no vacilé en visitar al extraordinario personaje de mi verídica historia, con quien he de sostener un diálogo altamente peregrino.

—¿Y qué cree usted que es el mundo?
—Un cacho.
—¿Cómo un cacho?
—Sí, señor; un pedazo de otro mundo que se deshizo, quizá por un choque sideral...
—¿Y se fraccionó en pedazos redondos?
—No, señor; quedó convertido en muchos fragmentos ígneos, que al impulso de la fuerza generatriz, y luego, la fuerza centrípeta, contrarrestando la centrífuga... ya comprenderá usted que al rodar por el espacio...
—¡Hola, hola, veo que es usted un físico

formidable! ¿Qué parte de la Física domina usted más?
—El calor. Se ha descubierto mucho en materia de luz y electricidad; en cambio, sobre el calor... Y es un agente del que se pueden obtener efectos maravillosos. ¡Si viera usted de qué manera podría propagarse a través de la atmósfera, sin perder intensidad! Yo sería capaz de hacer una máquina con la cual, desde aquí mismo, haría cocer todos los pucheros de Sepúlveda...
—¡Ca... caracoles! ¡Con lo caro que está ahora el carbón! ¿Y por qué no empieza usted mañana mismo?
—La fatalidad, la falta de recursos... y luego la incredulidad de esta gente... Yo necesitaría un socio capitalista. Figúrese usted una maquinaria de estas dimensiones. Aquí, el volante central; allí, otros dos, engranados; una banda así de larga, que produzca el rozamiento; luego, los émbolos; luego, un pistón...
—Vamos, si: una máquina de pistón...
—Sí, señor; luego... luego...
—Sí, luego nos dedicaremos a eso: yo le prometo estudiar el asunto detenidamente.
—Ah, pues esto no es nada. Si yo le enseñara... Si yo le dijera... Mire usted, cuando yo vi por primera vez un automóvil, sufrí un disgusto.
—¿Por qué?
—Figúrese usted que yo tenía ideado un *chisme* que anduviera solo.
—¿Y cómo no se anticipó usted?
—Usted calcule...
—Ah, vamos, sí, la falta de medios, la fatalidad... Y dígame, don Agapito, ¿qué opina usted sobre la vida de ultratumba? ¿Cree usted en la inmortalidad del alma? ¿Cree usted en la Gloria y en el Infierno? ¿Usted cree en Dios?
—Sí, señor. Creo en la justicia divina, pero eso del cielo y de las penas eternas...
—Entonces, muerto el cuerpo, ¿dónde va el alma?
—A otro ser; quizás a otro planeta... Mire usted, la Gloria está aquí.
—¿Dónde?
—Y el Infierno está aquí.
—¿Dónde?
—¡Demonio!
—Sí, señor; estoy seguro. Verá usted: el que es bueno, no tiene remordimientos de conciencia, y con nadie pelea, porque nada le molesta, y en todas partes está a gusto, y es feliz: esta es la Gloria. Por el contrario, el que es malo en su misma maldad lleva el castigo. El avaro, por ejemplo, tiene que sufrir mucho envidiando siempre las riquezas de los demás; si tiene cuatro, quiere ocho, y si los logra, quiere más, y nunca está contento con su suerte, y es un desgraciado: este es el Infierno. ¿Qué tal?
—Bien, ¿y usted don Agapito? ¿Usted está en el Infierno, o en la Gloria?
—Yo, en el Infierno. Con tanto en la cabeza y tan poco en el bolsillo, sufro mucho, mucho.
—Entonces, según sus teorías, usted se conducirá mal en la vida, será un hombre malo...
—¿Yo? No... yo... es que hay injusticias...
—Pero, hombre, ¿injusticias de la justicia divina?
Don Agapito quiso mirarme, enmarañado, laberíntico, y como no le obedeciera el párpado de plomo que vela su único ojo útil, irguió el busto, levantó el rostro, y se quedó como mirando al cielo.

Después he sabido que el pintoresco don Agapito es un aventurero. No ha mucho, quiso lanzarse a la eventualidad, en seguimiento de la mercedida gloria, y cabalgando en el desenfadado corcel de su ideal, marchó a Madrid, donde, por lo visto, debió andar a la gresca con la vulgaridad, porque volvió con una desilusión más y un ojo menos...

Lector: este es don Agapito. No dirás ahora que las novelas pintan tipos inverosímiles. No es que algunos personajes novelescos son irreales, sino que algunos personajes reales son novelescos. Yo veo frecuentemente a este héroe de leyenda. Siempre que en mis paseos solitarios cruzo el puente del Castilla, dirijo una mirada especulativa a la vieja casa monástica, y allí, en el jardín abacial, por entre los manzanos y guindales, vislumbro la figura cenobítica de don Agapito, con su sayón frailuno, su bombín prehistórico, su barba irsuta, alta la faz, como mirando a las estrellas...

ROSENDO RUIZ Y BAZAGA.
Sepúlveda, 8-10-18.

Exámenes extraordinarios

Resolviendo consultas sobre la concesión de exámenes extraordinarios, el subdirector de Instrucción pública ha enviado el telegrama siguiente a los rectores de Universidades:

«A las consultas que han elevado algunos directores de centros docentes sobre el alcance de la Real orden de 20 de Septiembre último, concediendo exámenes extraordinarios, esta Subdirección ha resuelto manifestarle que a los exámenes de la segunda quincena de Octubre concedidos por la mentada disposición, sólo podrán concurrir los alumnos a quienes después de los de Junio los restasen para terminar la carrera o grado de enseñanza, una, dos o tres asignaturas y no hayan sufrido examen en los del último Septiembre.»

El teatro en Segovia

Las gestiones de una empresa.—Actuará la compañía de Anita Adamuz.—Obras que pondrá en escena.—Debutará el 25 de este mes.—El teatro casi vendido.

Han dado excelente resultado las gestiones llevadas a efecto por la empresa del nuevo teatro, encaminadas a contratar una compañía que haga honor al recién construido coliseo del solar del Mesón grande, cuya amplitud y belleza es más que suficiente para llenar las aspiraciones de los más descontentadizos en este género de locales para escénicos espectáculos.

Los miembros de la indicada empresa, tras laboriosa gestación, pueden ofrecer ya al público segoviano una compañía de verso, digna de estrenar y hacer una campaña fructífera en el teatro Juan Bravo, poniendo en el cartel lo más moderno del repertorio de obras en verso, y despertando entre el vecindario de Segovia la afición al drama y a la comedia, que nunca han sido aquí tan favorecidas por los espectadores como las piezas líricas.

Ha sido ya contratada la compañía de Anita Adamuz, que ha llevado a efecto este verano una brillante tournée, trabajando en el Teatro Principal de San Sebastián, en donde ha cosechado éxitos ruidosos, los cuales son una bien fundada promesa de que en nuestra población los aumentará con otros también resonantes y en buena lid ganados.

Forman la compañía: la excelente primera actriz Anita Adamuz y las notables artistas María Anaya, Lucía Plá, Luz Romea, Mercedes Nieto, María González, Elena Monserrat, Emilia Domingo, Concha González y Teresa Alfonso.

Como actores vienen José Martí, de director; Abelardo Infante, Fernando Carmona, Emilio Santiago, Tirso Lombia, Germán de Silas, José Morcillo, Rafael Calvo, Pedro López Lagar, José Sarrañin, Francisco García, Carlos González y Francisco Calvera.

En las funciones de moda dará a conocer, al final de las mismas, su arte culto y exquisito, la genial artista en miniatura Conchita González, imitadora perfecta de las célebres estrellas, Pastora Imperio, Raquel Meller, Amalia Isaura, Olimpia D'Avigny y Teresita España.

Las obras que constituyen el repertorio de la primera campaña, o sea la de verso, que figura entre las que se van a emprender en el Teatro Juan Bravo, son las siguientes:

«La Alcaldesa de Hontanares», «La Corte de Napoleón», «El Último Pecado», «El Rayo», «¡Que viene mi marido!», «Rosas de Pasión», «María Teresa», «El Verdugo de Sevilla», «Jhon y Thum», «La barba de Carrillo», «Los cuatro Robinsones», «Los pergaminos», «Caridad», «Felipe Derblay», «Amores y Amoríos», «Malvaloca», «La Malquerida», «El orgullo de Albacete», «Don Juan Tenorio», «Magda», «Lo cursi», «Rosas de otoño» y «La aventura del coche».

Ya ven los lectores que no puede ser más variado y sugestivo el repertorio de obras que se nos va a dar a conocer, habiendo entre ellas para todos los gustos, dramáticas, sentimentales y las que hemos dado en llamar astracanadas, pero que alcanzan indudables éxitos de risa; y entre todas la mayor parte serán estrenos en Segovia.

Decididamente, aunque todavía faltan algunos detalles que llenar para que el teatro esté terminado por completo, como existe formal compromiso, el día 25 de este



EL SEÑOR

D. Manuel Drake y Fernández-Durán

HA FALLECIDO EN MADRID

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1918

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, el marqués de Cañada Honda, doña Virginia, don Agustín, doña Paula, doña Antonia, doña Josefa, don Ignacio, doña Ana María, don Luis y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

mente a los útiles y primeras materias de que ellos necesitan para producir.

Acuden ahora a los mercados a vender trigo, al precio que quieren darles, los pequeños agricultores que necesitan del dinero para procurarse simientes y abonos.

Los precios, por esta causa, aunque se mantienen al nivel fijado por el Ministerio de Abastecimientos, son ficticios por la efectiva ausencia de transacciones.

El robo del Museo

Don Angel Garcia no está complicado en el robo

Hoy nos ha visitado don Angel Garcia, a quien la policía y prensa de Madrid suponía complicado con el robo de objetos del Museo, y nos ha expuesto lo siguiente:

1.º Que no es segoviano, como dijo la prensa de donde tomó su información EL ADELANTADO.

2.º Que después de unas breves horas de detención debida a un error de la policía, declaró ante el juez y éste le puso inmediatamente en libertad, sin que le haya vuelto a citar en el proceso, y

3.º Que para exigir responsabilidades por lo acaecido, tiene nombrado abogado que entablará la acción correspondiente, pues no conoce ni de vista a los porteros del Museo, ni a ninguna persona complicada en el hecho.

Mucho celebramos el resultado de las diligencias que han molestado al señor Garcia, y gustosos consignamos los informes que desvirtúan la información de que fué objeto.

Por la sanidad pública

El señor gobernador civil ha dirigido el siguiente comunicado a los médicos con ejercicio en esta capital:

«En virtud de la facultad que me concede el artículo 155 de la Instrucción General de Sanidad, he tenido a bien disponer que los señores médicos pasen diariamente a este Gobierno un parte por escrito, antes de las nueve de la mañana, en el que se dé cuenta de si se ha presentado o no algún caso de gripe en su clientela durante el día anterior y el estado de los enfermos que tuviesen en tratamiento.

Lo que participo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Dios guarde a usted muchos años.

Segovia 11 de Octubre de 1918.—Conde de Pinofiel.

El servicio del agua potable en Segovia

CAPÍTULO VIII

Condiciones para el acto de la subasta.

Base 70. El acto de la subasta dará principio en el día y hora que designe el señor alcalde presidente del Ayuntamiento y en la forma prevenida por el Real decreto de 24 de Enero de 1905.

Base 71. El tipo que ha de servir de base para el remate es el fijado en las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª consignadas en la base 47 de estas condiciones.

Base 72. La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores en la depositaría municipal para concurrir a la subasta será la de 1.500 pesetas y la definitiva que habrá de prestar el remate será de 100.000, habida consideración a la entidad del servicio de que se trata y que tan directa e importantemente afecta al interés público.

Base 73. Durante el plazo de media hora los licitadores entregarán al presidente, bajo sobre cerrado, los sobres que contengan sus proposiciones y en el anverso del citado sobre deberá hallarse inscripto lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta de cesión del servicio de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Segovia.»

Base 74.—Dentro de los referidos pliegos, deberán hallarse la proposición ajustada a modelo, el resguardo que acredite la constitución de fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos documentos.

Base 75. Una vez entregados al presidente los pliegos, no podrán retirarse por ningún motivo.

Base 76. Terminada la lectura de todos los pliegos, el presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas y si entre éstas hubiere dos o más iguales, o más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional de remate, a fa-

vor de aquel cuyo pliego tenga número más bajo.

Base 77. El adjudicatario queda obligado a someterse a los Tribunales ordinarios y autoridades administrativas del domicilio de la corporación municipal, que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

Base 78. Es obligación del rematante, pagar los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados, escritura, y en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.

Base 79. El licenciado en derecho, oficial de este Ayuntamiento y secretario habilitado don Paulino Gómez del Pozo, es el designado por el Ayuntamiento para el bastaneo de poderes cuando el concesionario esté representado por otra persona, según se autoriza en el artículo 15 del Real decreto de 24 de Enero de 1905.

Base 80. El rematante, asumirá todas las obligaciones que la ley sobre accidentes del trabajo de 30 Enero de 1900 impone a los patronos o propietarios de las obras.

Base 81. Así bien cumplirá lo prescripto en el artículo primero del Real decreto de 20 Junio de 1902 en que se preceptúa:

1.º Que el contrato en que habrá de celebrarse entre obreros y concesionario, habrán de quedar precisamente estipulados: la duración del mismo, los requisitos para su denuncia o inspección, número de horas de trabajo que no podrá exceder de once diarias, y el precio del jornal.

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán a la comisión local de reformas sociales que funcionará como árbitro presidiada por la autoridad gubernativa contra cuyos laudos podrá utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Base 82. Aprobadas las recepciones provisionales de cada una de las obras que el concesionario vaya construyendo con sujeción a estas condiciones y una vez cumplidas las condiciones que se marcan en los diversos capítulos de las mismas, en cumplimiento de las bases 61 y 62, se procederá a la recepción definitiva de las obras y entrega oficial del servicio total de abastecimiento de agua de Segovia al concesionario, el que desde aquel momento asume todos los derechos consignados en las presentes condiciones.

Durante este plazo de garantía, son de cuenta de los concesionarios todas las obras de conservación y reparación que sea necesario ejecutar en las obras por él realizadas.

Base 83. En conformidad con la base anterior, una vez efectuada la recepción definitiva de las obras y entrega oficial del servicio de abastecimiento de agua al concesionario, será devuelta a éste la fianza que ha estado afecta al cumplimiento de este contrato.

La Concepción

Se ha recibido inmenso surtido en bolsos para señora y caballero.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información local

Segovia al día

La solución de la crisis no originó los vivos comentarios con que se suele acoger esta clase de acontecimientos políticos.

Buenos estamos los españoles, para pensar en otra cosa que no sea en darnos a cubierto de la epidemia que lleva al sepulcro a tanta gente y que al decir de algunos constituye varias plagas que azotan a nuestro país lo mismo que a los egipcios de los tiempos faraónicos.

Para que no haya casos de gripe en Segovia, o lo que sea, el gobernador ha reclamado policías sanitarias que le denuncien cuantos hechos observen atentarios a la salud pública.

Son ya bastantes los que se disponen a desempeñar tan benemérito papel.

Así pues, allí donde exista algo lesivo contra la higiene, con tanto policía sanitario no podrá permanecer oculto y sin la corrección que merece.

Lo malo es—dicen quienes creen que en Segovia no acatamos la más pequeña advertencia de lo que exigen las más rudimentarias disposiciones profilácticas—que cuando la espontánea policía sanitaria empiece a denunciar hechos contra la higiene, no se va a saber por donde se va a comenzar a corregirlos.

tinuando dicho tren, con los viajeros. hasta Yanguas, en cuyo punto tuvieron que hacer transbordo para seguir a Medina del Campo.

Durante toda la noche continuaron los trabajos, y a las cinco de la madrugada ha quedado expedita la vía, restableciéndose la circulación de todos los trenes.

LA GRIPE EN LA PROVINCIA

Sigue la epidemia propagándose por la provincia.

En Riaza se han registrado por espacio de cuarenta y ocho horas, 15 defunciones.

En algunos pueblos próximos a aquella villa, entre ellos Aldeonte y Cedillo de la Torre, se registran bastantes invasiones. También ha hecho la epidemia su aparición en Revenga, Fuentemilanos y Valverde. Dicen que en este último pueblo ha habido cuatro defunciones.

En el hospital de La Granja han fallecido dos soldados de los que estaban enfermos sin registrarse nuevas invasiones entre la tropa desde hace muchos días.

En Segovia hay algunos casos aislados, pero sin que tome la epidemia hasta ahora carácter difusivo.

Información regional

BURGOS

El abastecimiento de pan

Para atender al abastecimiento de la clase necesitada de la población, ha adquirido el Ayuntamiento 9.391 fanegas de trigo, durante el pasado mes de Septiembre. El concejal señor Fuente anunció en la sesión que los panaderos carecen de harina y el señor Pavón dijo que precisamente se habían reunido en la alcaldía los fabricantes señores Orejón y Pérez, a quienes el Municipio daría 312 fanegas de trigo que les adeuda y agregó constarle que los citados señores han estado efectuando compras al mismo tiempo que el Ayuntamiento y tienen un depósito en Gamonal. Sostuvo que si los señores Orejón y Pérez no facilitan harina, es porque no quieren venderla a 62 pesetas el saco.

La epidemia

Con motivo de la epidemia reinante, la Junta provincial de protección a la infancia ha acordado ceder a la Diputación, con destino al Hospital provincial, las 36 camas de su propiedad, con sus correspondientes

colchones de muelle, pertenecientes a la Colonia Escolar.

PALENCIA

Un hombre asfixiado

Ha aparecido muerto en un lugar existente en la calle Mancornador, el vecino de esta capital Rufino Merino, de 58 años, con domicilio en la calle de la Plata, número 3, el cual, al parecer, perdió la vida por asfixia.

ZAMORA

La epidemia

El alcalde de Peleas de Abajo participa al señor gobernador civil que a consecuencia de la epidemia gripal el vecindario está consternado, y de 348 habitantes hay 160 atacados, incluso el médico don Manuel Fernández Merino, que está postrado en cama con pulmonía.

El alcalde reclama el envío de un médico.

Designado por la Inspección general de Sanidad ha llegado hoy de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el doctor don Gregorio García Chamón, con objeto de auxiliar a los médicos de esta provincia para la extinción de la epidemia gripal.

Tenemos entendido que el señor García Chamón prestará sus auxilios sanitarios en Malva.

SALAMANCA

Falta tocino

El alcalde de Béjar ha solicitado del gobernador el envío de algunas partidas de tocino, por haberse agotado las existencias de aquel artículo en dicha localidad.

El gobernador ha ordenado se envíen desde Guijuelo las cantidades necesarias para atender, por ahora, al abastecimiento de aquella plaza.

Los panaderos

El gremio de panaderos ha acordado no fabricar mañana piezas de uno y dos kilos, si no se les facilita harina al precio de 53 pesetas.

El mercado triguero

A raíz de la disposición oficial que fijó para el trigo un tipo máximo de venta de 50 pesetas los 100 kilos (o sea 86'50 reales la fanega castellana de 94 libras), inició este negocio un período de calma que subsiste por abstención de los principales vendedores. Arguyen éstos, que la tasa es injusta, toda vez que no se aplica proporcional-

Contra la epidemia reinante, bebed en abundancia

COGNAC CARMELA

Por mayor, fábrica de licores frente a la estación, Teléfono 149. : Por menor, Ultramarinos de Samuel González.

por el enorme número que alcanzan en nuestra ciudad.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, el director de este Instituto General y Técnico y distinguido amigo nuestro, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

También ayer salieron con dirección a Madrid, el capitán de Infantería de esta Zona de Reclutamiento, señor Velasco, y el oficial de esta Delegación de Hacienda, señor López Bueso.

También salió para Madrid el diputado provincial señor Cáceres.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro particular amigo el rico propietario de Carbonero el Mayor, don Eugenio Rosa.

La Virgen del Pilar

Mañana están de días la condesa de Orgaz, señoras de Pastorido, Sapiña, Entero (don Martín), Dueñas, González (don Esteban), Castro de Rueda y Roura; y las señoritas de Guitián, Esteve, Rey, Orduña, Salas Alcón, Callejo, Roura, Well, Romero, Unturbe, González, Pérez, Cañas, y Delgado, entre otras.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Toma de posesión

Ayer se hizo cargo de la Jefatura de esta Comandancia de Ingenieros, para la que fué recientemente nombrado, el teniente coronel de dicho Cuerpo don Pablo Padilla.

Reciba tan distinguido jefe del Ejército, nuestro cordial saludo de bienvenida.

Sepelio

Seguidos de numeroso acompañamiento, fueron ayer tarde conducidos al Cementerio los restos mortales de la bondadosa señora doña Alejandra Liras de Laorden, cuya muerte ha sido tan sentida en Segovia.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia de la señora finada.

Supernumerario

Nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Tomás González, pasa a situación de supernumerario.

Necrología

En Bercimuel, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido la señora doña Herminia Gil Tesedo, esposa del maestro nacional de Losana de Pirón don Norberto Cerezo Marinero y hermana del médico de Bercimuel don Teotino Gil.

La muerte, en plena juventud, de tan bondadosa señora, producirá gran sentimiento en diferentes puntos de esta provincia, por ser muy conocidos y apreciados tanto la finada como su esposo, a quien, igual que a toda la familia, enviamos nuestro sentido pésame y deseamos resignación para soportar tan rudo golpe.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido, después de larga enfermedad, el señor don Manuel Drake y Fernández-Durán, hijo del difunto marqués de Cañada Honda, y hermano del actual poseedor de este título, don Francisco.

En Segovia se tuvo hoy noticia del fallecimiento, siendo muy sentida la desgracia.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

Bautizo

Hoy, a las doce, en la iglesia de San Martín, le han sido impuestas las aguas bautismales a un precioso niño hijo de los señores de Sanz Muñoz, primer nieto de los condes de Torrependo.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que se le puso el nombre de Federico, la Infanta Isabel, y en su representación la abuela del niño y el también abuelo de éste, el señor conde de Torrependo.

A la ceremonia bautismal ha asistido una nutrida y selecta concurrencia de invitados, los cuales han sido objeto de toda clase de atenciones por los padres y distinguida familia del neófito, a los cuales exteriorizamos nuestra más cordial enhorabuena.

El Obispo de Pamplona

Las noticias que se reciben de Zaragoza, respecto a la salud del señor Obispo de Pamplona, después de haber sido muy

alarmantes, son algo más tranquilizadoras.

En vista de la gravedad manifiesta de la dolencia, el ilustre prelado recibió el Santo Viático.

El acto revistió una sencilla solemnidad. Administró la Sagrada Eucaristía al doctor López Mendoza el párroco de La Seo, acompañando al Santísimo varios prebendados y sacerdotes.

En la cámara del enfermo penetraron, acompañando al oficiante, el excelentísimo señor arzobispo; el deán, señor Jardiel; el vicario general, señor Pellicer; el arcipreste, don Sabino García, y dos padres agustinos.

Afortunadamente, a poco de recibir al Señor el ilustre enfermo, comenzó a experimentar alguna mejoría, que hasta ayer continuaba.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del ilustre enfermo.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el joven médico don Francisco de la Villa.

Recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

SUETOS

Registro civil

Han sido inscriptas en este registro civil la partida de nacimiento de Encarnación González Martín y la defunción de Manuel Rivera Barrios, de 52 años.

El mejor remedio contra la gripe

Cognac Domecq, 3 cepas.
Id. Terry.
Anís del Mono.
Id. de la Asturiana.
Vinos de Jerez especiales para enfermos, gran surtido en el

NUEVO ECONOMATO

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A botellazo limpio

Ayer tarde cuestionaron en la calle de los Cañuelos dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Felisa Ortega, con cinco heridas contusas en la frente, que la fueron ocasionadas por su rival con una botella.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado municipal.

NO MAS ARRUGAS

Masaje de belleza y medicinal
"MANICURA,"
SE QUITA EL VELLO

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS
Se sirve a domicilio

AVISO

Doña Cipriana Serrano, apodada la «Serrana», declara que en el pueblo de Santo Domingo de Pirón, el día 7, fué rifado el pañuelo de Manila, quedando favorecida la papeleta que decía San Sebastián, de Perogordo, que una devota tuvo a bien poner.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Exploradores segovianos

El domingo próximo, día 13, a las nueve, concurrirán estos exploradores al domicilio social, para realizar la excursión correspondiente. Asistirán con comida para todo el día y completos de uniforme.

Accidente del trabajo

El obrero Eugenio Escolar García, de veintiseis años de edad, que trabaja en las obras de la carretera de la Cuesta de los Hoyos, tuvo ayer la desgracia de que le cayera una piedra sobre la mano izquierda, ocasionándole heridas

con magullamiento en los dedos anular e índice.

Se le prestó la debida asistencia en la Casa de Socorro.

A LOS MAESTROS

Se suplica la asistencia de todos los maestros y maestras que terminaron antes del 1918 sus estudios, y no tengan servicios interinos el 20 del actual, a las once de su mañana en la Escuela Graduada de los Huertos, con objeto de firmar la instancia y darles cuenta de todos los trabajos llevados a cabo. Envíen sus adhesiones los que no lo hicieron anteriormente.—La Comisión.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsese las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Información general

Madrid

El Consejo de ayer

El Consejo celebrado ayer en San Sebastián terminó a las ocho de la noche. Los consejeros al salir se mostraron reservados en extremo, diciendo que la nota oficiosa que iba a facilitarse a la Prensa era lo suficientemente explícita para quien supiera leer entre líneas. Es casi seguro que el Consejo fué dedicado preferentemente a la cuestión internacional, asistiendo a la primera parte el ministro de Estado.

He aquí el contenido textual de la referida nota:

«El ministro de Estado ha dado cuenta de la cuestión internacional, y el de Marina ha expuesto las noticias recibidas con ocasión de los últimos torpedos de buques españoles.

En vista de todo ello, el Consejo ha adoptado acuerdos que se harán públicos después de que hayan sido llevados a la práctica en la próxima semana.

Ha sido fijada la fecha del 22 del corriente para la reunión de Cortes.

A propuesta del ministro de Marina se ha acordado anunciar la subasta para la construcción de un edificio destinado a dicho departamento ministerial.»

Regreso de ministros

En el segundo expreso salieron de San Sebastián para Madrid los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Cambó, Ventosa y general Marina, que ocupan el «break» de Obras públicas. Los señores González Besada y general Miranda van en «sleeping».

Fueron despedidos por el presidente del Consejo, las autoridades y muchos amigos.

El estado del Rey

El Soberano pasó el día perfectamente.

Dentro de dos o tres días abandonará el lecho.

La epidemia

Las noticias relativas a la epidemia no son nada satisfactorias. El mal se extiende y las defunciones aumentan.

El ministro de la Gobernación visitó ayer las estaciones sanitarias de Irún y otras de la frontera vascofrancesa, inspeccionando la forma en que se lleva a cabo el servicio.

Sirvienta Se desea de cuarenta a cincuenta años, para servir en un pueblo de la provincia; 15 pesetas de sueldo.
Razón, Martínez Campos, 4, Segovia.

Conferencia telefónica

Madrid, 2º 30 tarde

Regreso del Gobierno

En El Espinar descarrila el tren donde viajaban los ministros.—Una frase de García Prieto.

A las dos menos diez de esta tarde llegaron a Madrid los ministros.

El retraso ha sido motivado por un descarrilamiento del tren ministerial en las inmediaciones de la estación de El Espinar.

En dicha estación, una brigada de obreros se hallaba recomponiendo la vía y se dejaron sin sujetar algunos railes, descarrilando el tren que iba a toda marcha, por no estar puesto el banderín de peligro.

Los ministros fueron despedidos de sus asientos, pero no hubo que lamentar ningún percance personal.

A las dos horas emprendió la marcha el tren. El señor Cambó se mostraba indignadísimo por lo ocurrido, que supone una gran imprevisión; ordenó que saliera un ingeniero para instruir expediente.

Con motivo del percance ferroviario se recuerda la frase que pronunció el señor García Prieto en San Sebastián, frase que ha resultado casi profética.

El marqués de Alhucemas dijo: «Si descarrila el tren, se acabó el Gobierno».

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» el decreto convocando las Cortes para el día 22 del actual.

También publica el nombramiento del conde de Romanones para ministro de Instrucción Pública y una disposición encargando al señor Maura del Ministerio de Gracia y Justicia.

Declaración de la epidemia

En la «Gaceta» aparece una disposición declarando oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en España.

El señor Maura a Madrid

El gobernador de Guipúzcoa telegrafía que el señor Maura ha salido en automóvil para Madrid.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy fueron agraciados con los tres primeros premios los siguientes números y poblaciones.

Primero, 10.149, Madrid.
Segundo, 13.368, Madrid.
Tercero, 14.723, Bilbao.

CORRESPONSAL.

PALOMINA

Se venden 200 fanegas sobre palomar, al precio de siete pesetas una. La distancia de este pueblo a los ferrocarriles son las siguientes: 20 kilómetros de carretera a la estación de Medina de Rioseco, y 30 también de carretera a la de Toro.

Dirigirse a Mariano Revuelta, Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Pastos de invierno

Para cabras, monte de primer orden. Para tratar, calle del Arenal, número 11, almacenes de San Ginés, Madrid.

SE VENDEN algunos muebles.

Horas, de diez a una, Hospital Militar (Pabellón).

:: JOYERIA Y PLATERIA ::

DE

J. MOZO

Compramos collares de aljófar y toda clase de aljófar suelto, pagándose altos precios.
Antigua Relojería.—Isabel la Católica, núm. 5

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este establecimiento, en reunión celebrada en el día 7 del corriente, ha acordado celebrar la Junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquel, el día 13 del actual, a las once de su mañana.

Segovia, 7 de Octubre de 1918.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Tomas Pérez Griñón.

VENTA DE CASA

Se vende una magnífica casa con jardín, cochera y todas las comodidades.

Razón, Juan Bravo, 24, segundo, don Pedro Ruiz.

Pérdida

El lunes 30 de Septiembre, desapareció de El Espinar una chota de nueve meses, mortucha.

Su dueña, doña Teresa del Pozo, en Lastras del Pozo, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno soltero, libre de quintas y con práctica esmerada.

También se admitiría casado, sin hijos.

Razón, Farmacia de Llovet, Escuderos 4, Segovia.

SUBASTA

El día 17 de Octubre, a la hora de las doce, tendrá efecto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, sita en Segovia, calle de Juan Bravo, número 35, la subasta de diferentes fincas rústicas una urbana, en los pueblos de Fuente Olmedo, Fuente de Santa Cruz, Villeguillo y Cirueltos de Coca.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDE piñón negral para siembra.

Quintín Muñoz, Samboal.

Se alquila una tienda con habitación, gran bodega, patio y pila con agua corriente.

José Zorrilla, número 20.
Informarán en Cervantes, 30, cortidos.

Se compran botellas

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

Chotos sementales

Se venden cuatro chotos para sementales, pura raza holandesa, tres de un año y uno magnífico de dos años.

Razón, don Adolfo Gómez, en Marazoleja.

Almacén de pescados

DE Juan José García:

Merluza	1'75
Congrio	2'00
Besugos	0'80
Pescadillas	0'90
Calamares	1'25
Ostras, docena	0'60

TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos:

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 18, Madrid.

El mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros.
Cebada, a 62 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 44 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

PEÑAFIEL

El mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros.
Cebada, a 62 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 44 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 58.
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, algarrobas a 85, yeros a 85 muelas a 82 y avena a 44.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 56.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 69 y 70 ídem.
Cebada, 55 y 56 íd. fanega (o sean 35

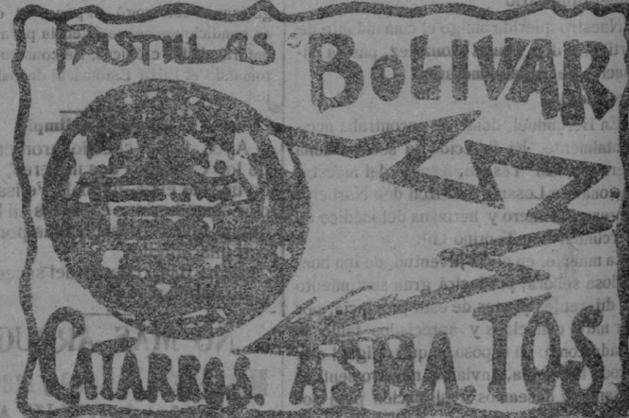
medio litros).
Algarroba, 84 a 86 ídem.

CUÉLLAR

Trigo, 14 fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 14'75 íd. nueva.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 20'00 ídem.
Patatas, 3'60 íd. arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos



Sociedad anónima de importación y ventas

Apartado 33.--VALLADOLID

Tornos, cepilladoras, taladros, tornillos de banco, fraguas portátiles, sierras de cinta, máquinas para labrar maderas, triángulos y hojas de sierra.
Motores de todas clases, bombas, tuberías de hierro fundido, forjado y acero asfaltado, llaves de paso y accesorios de tubería.
Tubería de goma de todas clases, planchas para juntas y empaquetaduras.
Lubrificantes, herramientas para maquinaria, aceros de todas clases, correas de cuero, balata, pelo de camello y de goma.
Palas, picos, carretillas de todas clases, vía y vagonetas para obras.
Tornillería y remaches de hierro.
Maquinaria de ocasión de todas clases.

FOLLETÓN DE EL ADELANTADO 80

¡Sin Patria ni hogar!

tará que digáis que sois recomendada mía para que se os dé ocupación en esta casa. Puesto que el amo no está, hablaré al encargado y seréis atendida.

Efectivamente, el encargado estaba en aquel momento en la sala.

Catalina le llevó a alguna distancia de Rosa y le habló en voz baja algunos instantes.

Volvió a donde estaba Rosa, y la dijo que estaba admitida, noticia que confirmó el encargado en estos términos:

—Señorita, no nos faltaba justamente más que una para tener el servicio completo, como la admisión de personal corre a mi cargo, podéis empezar desde luego a prestar servicio, si en ello no tenéis inconveniente.

—Os doy las gracias por vuestra bondad dijo la joven—y en cuanto a vos, Catalina,

es estoy muy agradecida por la molestia que os habéis tomado al traerme aquí.

La prusiana sonrió de una manera extraña.

—Hace mucho tiempo—dijo con enigmático tono—que trataba de hacer algo por vos... Adiós, querida... y ¡buena suerte!

El encargado ordenó a Rosa que se pusiera inmediatamente el delantal blanco de las camareras y la indicó las mesas que estaba encargada de servir, recomendándola la mayor amabilidad para con los clientes.

El primer consumidor a quien la casualidad hizo que sirviera, fué a José Wilkie.

Rosa se dirigió a él con sonrisa de satisfacción, porque en su aislamiento se consideraba satisfecha al ver un rostro, si no simpático, al menos conocido. En Howald el periodista británico le había parecido siempre un personaje más excéntrico que malo. Rosa creía que le hablaría con alguna amabilidad; pero el inglés pareció no haber notado siquiera que la persona que le servía era nueva en la casa.

Fingió no conocerla y la pidió con tono breve un almuerzo.

Rosa, tan delicada y tan altiva, experimentó por la actitud del inglés una decepción que disimuló lo mejor que pudo.

Su sonrisa, tan cordial hacía un momento, se convirtió súbitamente en triste y contrariada. Le sirvió con prontitud e inteligencia, pero tratando de no dirigirle más que las palabras indispensables.

Entraron nuevos parroquianos y la joven los sirvió con discreto apresuramiento.

Las demás camareras cambiaban con sus parroquianos sonrisas equívocas y palabras de una familiaridad excesiva. Los excitaban a que hiciesen gran consumo y bebían sin cesar con unos y con otros. Rosa, al verlo, se preguntaba cómo podrían soportar semejantes excesos.

Justamente cuando esto pensaba, fué llamado aparte por el encargado. La joven creyó que la llamaban para cumplimentarla, porque tenía la conciencia de haber trabajado lo mejor que había podido; así es que fué muy grande su admiración cuando le oyó murmurar con tono de descontento:

—¡Eso está mal! ¡Eso está mal!

—¡Cómo!—dijo Rosa inquieta—¿Habré cometido alguna torpeza?

—No; pero es preciso que imitéis a vuestras compañeras... No bebéis... Desde que os habéis puesto a servir os he estado observando y he notado que no habéis encontrado el medio de hacerlos pagar ni un solo vaso de cualquier líquido...

—Es que soy muy sobria.

—¡Muy sobria! ¡Una camarera de cervecería sobria ¡Vaya una broma! Esa contestación sería lo bastante para despediros sino estuviérais recomendada por la señorita Catalina. En fin, esperemos al amo y veremos si a él le acomoda vuestra sobriedad.

Durante esta corta conversación entre Rosa y el encargado, el maldito inglés se había puesto a hablar con sus vecinos, y en dos palabras les había puesto al corriente de quién era la nueva camarera, excitándoles contra ella.

Sus excitaciones produjeron rápidamente el efecto que esperaba. Los comedores de